

territorial de Albacete, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 8 de enero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 27/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Francisco Obregón Barreda, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Roberto Colom Siquier a don Francisco Obregón Barreda, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 4 de enero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 28/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Salvador Barbera García, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Pedro Martín de Hijos y Muñoz a don Salvador Barbera García, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Valencia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 22 de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 29/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José María Salcedo Ortega, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Dámaso Ruiz-Jarabo y Baquero, que a ella ha sido promovido a don José María Salcedo

Ortega, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número seis de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de enero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 30/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Dámaso Ruiz-Jarabo y Baquero, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta a don Dámaso Ruiz-Jarabo y Baquero, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de enero del corriente año fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 31/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Roberto Colom Siquier, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Luis Ortiz de Rozas y Bourgón, a don Roberto Colom Siquier, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cuatro de enero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 32/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Pedro Martín de Hijos y Muñoz, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de excedencia forzosa don Domingo Teruel Carralero, que a ella ha sido promovido, a don Pedro Martín de Hijos y Muñoz, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado